

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 22-04-2015 20:01:21

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-710-SE15

SEÑOR (ES) :	SERVICIOS Y ASESORIA EN ELECTRICIDAD INTEGRAL ELEC	A Sr (a) :	cristian catalan
DIRECCIÓN :	los petalos 0589 Puente Alto Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-02-5552193
RUT :	76.129.649-3	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Baliza y Sirena para vehículo de Emergencia		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46171606	Sirenas	1 Unidad	Sirena 100W, con micrófono PA-300	Sirena 100W, con micrófono PA-300 12VDC	200.000,00	0,00	0,00	200.000
46171606	Sirenas	1 Unidad	Baliza vehicular TBD-905	Baliza vehicular TBD-905, Ambar	780.000,00	0,00	0,00	780.000

Orden de Compra
Costo de evaluación
desproporcionado, y por
monto de contratación
inferior a 100 UTM

Neto	\$	980.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	980.000
19% IVA	\$	186.200
Total	\$	1.166.200

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 664 Emergencia
Coordinacion y contacto para despacho Sr. Rodrigo Muñoz Poblete, teléfonos 225581466-225587231
Obligación 36-709
Emergencia (2), Inventario, Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>